

DECRETO EXENTO No. 463

CASTRO, 15 de Septiembre del 2015.

VISTOS El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Resolución de Fonasa y/o Isapre respectiva; la Licencia Médica presentada por los funcionarios (a); la Ley No. 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes funcionarios municipales:

- **Macarena Pérez Vargas,** Administrativo Grado 16° EMR, según Licencia Médica de fecha 13.03.2015, por un periodo de 15 días, desde el 13.03.2015, en los términos allí señalados.
- **Sergio Bahamonde Álvarez,** Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica de fecha 07.04.2015, por un periodo de 04 días, desde el 07.04.2015, en los términos allí señalados.
- **Sandra Álvarez Pérez,** Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica de fecha 07.04.2015, por un periodo de 02 días, desde el 07.04.2015, en los términos allí señalados.
- **Macarena Pérez Vargas,** Administrativo Grado 16° EMR, según Licencia Médica de fecha 14.04.2015, por un periodo de 11 días, desde el 14.04.2015, en los términos allí señalados.
- **Jaime Guerrero Sepúlveda,** Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica de fecha 21.04.2015, por un periodo de 01 día, desde el 21.04.2015, en los términos allí señalados.
- **Paola Olguín Águila,** Auxiliar Grado 16° EMR, según Licencia Médica de fecha 20.04.2015, por un periodo de 15 días, desde el 20.04.2015, en los términos allí señalados.
- **María Godoy Ojeda,** Auxiliar Grado 16° EMR, según Licencia Médica de fecha 28.04.2015, por un periodo de 03 días, desde el 28.04.2015, en los términos allí señalados.
- **Juan Luis Concha Sepúlveda,** Administrativo Grado 16° EMR, según Licencia Médica de fecha 30.04.2015, por un periodo de 01 día, desde el 30.04.2015, en los términos allí señalados.
- **Pamela Saldívar Andrade,** Administrativo Grado 15° EMR, según Licencia Médica de fecha 04.05.2015, por un periodo de 02 días, desde el 04.05.2015, en los términos allí señalados.
- **Sandra Álvarez Pérez,** Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica de fecha 04.05.2015, por un periodo de 12 días, desde el 04.05.2015, en los términos allí señalados.

- **Jaime Sánchez Alderete,** Administrativo Grado 15° EMR, según Licencia Médica de fecha 11.05.2015, por un periodo de 10 días, desde el 11.05.2015, en los términos allí señalados.
- **Rodrigo Mora Díaz,** Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica de fecha 14.05.2015, por un periodo de 02 días, desde el 14.05.2015, en los términos allí señalados.
- **Sandra Álvarez Pérez,** Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica de fecha 16.05.2015, por un periodo de 10 días, desde el 01.05.2015, en los términos allí señalados.
- **Jaime Sánchez Alderete,** Administrativo Grado 15° EMR, según Licencia Médica de fecha 21.05.2015, por un periodo de 10 días, desde el 21.05.2015, en los términos allí señalados.
- **Elizabeth Barria Torres,** Auxiliar Grado 15° EMR, según Licencia Médica de fecha 26.05.2015, por un periodo de 11 días, desde el 26.05.2015, en los términos allí señalados.
- **Rosa Barrientos Bahamonde,** Administrativo Grado 15° EMR, según Licencia Médica de fecha 01.06.2015, por un periodo de 04 días, desde el 01.06.2015, en los términos allí señalados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde "



GBC/DMV/MLM/cqb.

Distribución:

- Oficina de Personal.- Depto. respectivo – Interesado – Archivo "13"

